IVT
Iván Toaquiza G.
CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR
R.U.C. 1710215920001
Registro C.P.A. No. 24577

Quito, marzo 28 de 2019

Señores
Accionistas de la Compañía
QUALA ECUADOR S. A.
Presente

Estimado Señores:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación el informe de Comisario de la Compañía **QUALA ECUADOR S.A.**, por el año 2018.

1. ANTECEDENTES:

La compañía se constituyó mediante escritura pública el 25 de junio de 1997, bajo la denominación de **QUALA ECUADOR S. A.**, cuya matriz Quala Inc., está en las Islas Vírgenes, y la coordinación se realiza con la filial de Colombia Quala S. A. El objeto social de la Compañía es: 1) La producción, exportación, comercialización, distribución, venta en general y al por mayor e importación de todo tipo de productos alimenticios, bebidas y refrescos. 2) La producción, distribución, importación, comercialización y venta en general y al por mayor de detergentes, suavizantes, productos para prelavado y planchado de ropa y en general de productos higiénicos y de cuidado del hogar. 3) La producción, distribución, importación y comercialización de dentífricos, productos para la higiene bucal o dental y en general de productos dentales. 4) La producción, distribución, importación y comercialización de cosméticos, shampoos, acondicionadores, artículos de tocador y en general de productos de cuidado personal y cosmético. 5) La producción, distribución, importación y comercialización de productos de consumo masivo, y de consumo durable y perecedero de comercio lícito. 6) La prestación de servicios de asistencia técnica en todos los campos relacionados con el objeto social.

Durante el 2018 el grupo Quala, vendió los negocios de cuidado personal y hogar: Savital (Savilé), eGo, Aromatel, Bioexpert y Fortident a Unilever, en todos los países donde dichos activos estaban disponibles. Esta venta le permitirá a la Compañía enfocar sus esfuerzos y recursos en acelerar el crecimiento de sus negocios estratégicos principales.

IVT Las Alondras, lote 136 y Los Halcones Sangolquí
mail: itoaquiza@gmail.com

IVT
Iván Toaquiza G.
CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR
R.U.C. 1710215920001
Registro C.P.A. No. 24577

Como resultado de esta transacción la Compañía vendió los activos tangibles e intangibles que eran de su propiedad y que estaban asociados a estos negocios. Así mismo la Compañía durante el 2018 prestó servicios transicionales de maquila y distribución de los productos asociados a esta transacción en favor de Unilever.

Cabe señalar que esta transacción no implica cambios estructurales en el modelo de operación de la Compañía, que mantiene su capacidad organizacional para acelerar su proceso de innovación, asegurando de esta forma el negocio en marcha. Por último, la Compañía incrementará sus inversiones en innovación para ampliar su portafolio de productos y marcas manteniendo su ritmo de crecimiento y consolidando su posición de liderazgo.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital emitido representa a 10,000,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD 1 cada una totalmente pagadas.

En el año 2018 se disminuyó el capital de 31.161.880,00 a 10.000.000 con fecha 12 de noviembre del 2018 fue inscrita en el registro mercantil

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los Comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía inicio operaciones el 25 de junio de 1997 y debo expresar que el Gerente General de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Durante la evaluación de los procedimientos de control interno implementados por la Compañía se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos contables y administrativos, de las operaciones realizadas por la compañía durante el período 2018, lo que permite a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en las transacciones para la preparación de los Estados Financieros que son responsabilidad de la Administración.

4. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

IVT Las Alondras, lote 136 y Los Halcones Sangolquí
mail itoaquiza@gmail.com

IVT
Iván Toaquiza G.
CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR
R.U.C. 1710215920001
Registro C.P.A. No. 24577

La compañía ha entregado los Estados Financieros del período 2018, se ha revisado los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las notas a los Estados Financieros; de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes de asesores externos y explicaciones a los funcionarios de la compañía.

Los Estados Financieros que serán presentados a la Junta General de Socios próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018, los activos totales de la compañía ascienden al valor de US$ 84.618.357; conformado principalmente por el activo corriente por un valor de US$ 68.727.748; que representa el 81%, y activos no corrientes por US$ 15.890.609: que representa el 19% del total del activo.

El total del pasivo asciende a US$ 32.137.212; teniendo casi toda la concentración de dicho valor en obligaciones en cuentas por pagar a compañías relacionadas, acreedores comerciales y cuentas por pagar a empleados.

El patrimonio está conformado por el capital suscrito y pagado por US$ 10.000.000; reserva legal por USD 551.937 y un resultado acumulado de US$ 41.929.208; que generan un total del patrimonio por US$ 52.481.145, al 31 de diciembre del 2018.

El resultado de ejercicio 2018 fue una utilidad de US$ 54.760.824; resultado de un total de ingresos por US$ 182.359.570; menos un total de costos, gastos administrativos y ventas por USD 127.598.746, por efectos de la conciliación tributaria el impuesto a la renta por pagar del ejercicio asciende a USD 13.874.342.

6. CONCLUSIONES

Las situaciones descritas pueden derivar que la compañía pueda continuar como empresa en marcha.

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el Informe de la Administración, el informe de los Auditores Independientes considerando además la opinión al respecto de los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre de 2018.

IVT Las Alondras, lote 136 y Los Halcones, Sangolquí.
mail: itoaquiza@gmail.com

Al 31 de diciembre de 2018, existen las siguientes contingencias:

Sumario administrativo importaciones efectuadas:

Los procedimientos sumarios fueron iniciados por Quala Ecuador S.A. contra la compañía K&N por una cuantía de 280.000 relacionados a productos faltantes en las declaraciones de importación, los cuales fueron responsabilidad de la naviera al momento del embarque en origen. Los casos están a cargo de un asesor legal de la Compañía, el cual concluyó que el concepto manejado es que estos valores son defendibles ya que no corresponden a producto faltante en las importaciones si no a cajas cruzadas en los contenedores de una misma importación, por lo que no es demostrable por parte de la entidad aduanera un intento de fraude, o que ingresó al país un número diferente de cajas al reportado en documentos.

A la fecha de este informe la gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene los argumentos legales a su favor para la defensa de su posición.

Demanda de daños y perjuicios por competencia desleal:

El 9 de septiembre de 2010, Sabijers S.A. inició una demanda de daños y perjuicios por competencia desleal contra Quala Ecuador S.A. El proceso se encuentra en término de prueba, la diligencia probatoria, consiste en la inspección a la contabilidad de Sabijers.

A la fecha de este informe, la gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene argumentos a favor, sin embargo, la resolución final de este asunto es incierta.

Contingencia Tributaria:

La Administración tributaria notificó la orden de determinación tributaria el 19 de febrero del 2018 y con fecha 14 de marzo del 2019 se dio lectura al acta de borrador de la determinación No. DZ9-ASOADBC 19-00000014, el impuesto a pagar determinado en el acta borrador es de US$ 1.111.210,40 más los intereses generados desde la fecha de exigibilidad 26 de abril del 2016.
Con fecha 12 de abril La Administración de la Compañía presentará los descargos correspondientes

IVT Las Alondras, lote 136 y Los Halcones, Sangolquí
mail: itoaquiza@gmail.com

IVT
Iván Toaquiza G.
CONTADOR PÚBLICO-AUDITOR
R.U.C. 1710215920001
Registro C.P.A. No. 24577

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerir y me suscribo de ustedes muy atentamente,

Iván Toaquiza G.
Comisario

IVT Las Alondras, lote 136 y Los Halcones, Sangolquí
mail: itoaquiza@gmail.com